

# EL NEGRO TIMOTEO



ANO 1

DIRECTOR Y REDACTOR  
Washington P. Bermúdez

Nº 9

MONTEVIDEO, JULIO 31 DE 1898

ADMINISTRADOR  
Pedro W. Bermúdez Acevedo

Calle Canelones, núm. 140 (Provisoria)

DON JOSÉ ROMÁN MENDOZA

(Que en ser ministro se goza.)

Su aspiración constante  
Fue un ministerio,  
Deseando más que todos  
El de Gobierno.  
Por qué motivo?  
Por uno que es tan claro  
Como sencillo.

Porque el tal fue la llave  
Que á Julio Herrera,  
Le abrió el cuarto que llaman  
La Presidencia.  
Y él hace tiempo  
Que de alquilar el cuarto  
Tiene deseos.

Entretanto y á modo  
De aperitivo,  
La Hacienda sin hacienda  
Toma el amigo.  
No es cargo, es carga  
La suya, y no le arriendo  
Yo la ganancia.

Hacienda, que tu dueño  
Siempre te vea,  
Dice un refrán antiguo;  
Mas á la nuestra,  
¿Qué ojos de lince  
Podrán mirarla nunca  
Cuando no existe?

Que redondée la hacienda  
No pasen miedo,  
Ni que la desparrame  
Por gusto, menos,  
¿Cómo pudiera  
Hacer esto ó lo otro  
Sino hay hacienda?

Consiguió el ministerio,  
Por el discurso  
Que echó al Feo uruguayo,  
Donde, y en junto,  
Pidió asumiera  
Pronto la Dictadura,  
Por fas ó nefas.

Con la Asamblea, dijo,  
Sin la Asamblea,  
O contra de ella iremos,  
Y arriba Cuestas!  
Desde ese día,  
Venise entrambos señores  
Cuestas arriba.

Cuestas arriba Cuestas  
Se halla en buen hora,  
Y está cuestas arriba  
También Mendoza,  
Mas cuál de entrambos,  
Vendrá primeramente  
Cuestas abajo?

Probablemente el hombre  
Que ahora maneja,  
Una hacienda sin idem,  
Que es todo deudas  
Y es todo trampas;  
Vamos, que no le arriendo  
Yo la ganancia.



ORESTES



## Sumario del número 9

*Tiempo*—Lo que piensa el extranjero—Los nacidos para la servidumbre—En la nueva Troya!—Otro saliente—Cosas de negro—Correo administrativo—Avisos.  
*Caricaturas*—Don José Román Mendoza—Un día tranquilo (en doce cuadros)—Y multitud de dibujos intercalados en el texto.

Todo lo que se publica en este periódico y no lleve firma, seudónimo ó señal al pie, pertenece al redactor de EL NEGRO TIMOTEO.

## Lo que piensa el extranjero

Traducimos del *Courrier Franco-Oriental*:

«El restablecimiento del impuesto adicional del 2 1/2 por ciento, ha alarmado justamente la opinión pública, á pesar de que se le aplicará á la amortización de los certificados de tesorería»

La opinión base alarmado

Por el restablecimiento  
Del dos y medio por ciento...  
Que ya creía sepultado.

Pero no sintió ni un pelo  
De zozobra la opinión,  
Cuando la Constitución  
Fué tirada por el suelo.

Al contrario, no pedía  
La derribasen á hachazos?  
Y al contemplarla en pedazos  
Con qué placer aplaudí!

Ahora sí que ya provoca  
Su inquietud y descontento  
El dos y medio por ciento  
Porque el bolsillo le toca!

Vaya un motivo menguado!  
Mas para lo que vendrá,  
Lo que ahora miramos ya...  
Son tortas y pan pintado!

Sigue el *Courrier Franco-Oriental*:

«Cuando el señor Cuestas subió al poder, halló un déficit de ocho á nueve meses, que actualmente es de once, á pesar de las economías realizadas y de los fondos reservados á la amortización de los certificados»

A pesar de los ahorros,  
Y los fondos reservados,  
Y los millones guardados  
De que se hablaba en los corros.

En este país hay copia  
De hombres más buenos que el pan,  
Que nunca escarmentarán  
Ni aun en la cabeza propia.

Por algo, gentes hambrientas  
De honrada administración,  
Ni siquiera en *La Nación*  
Se sacan á luz las cuentas!

Y concluye el *Courrier*:

«La opinión pública prevé que este 2 1/2 por ciento es muy poca cosa para la conversión proyectada, y será perjudicial para el interés general del comercio.»

Las personas timoratas  
Decían que Julio Herrera,  
Deseaba ver, por tronera,  
Al comercio en alpargatas.

Pues, demontre, el Dictador  
Parece que se da prisa  
Para dejarlo en camisa...  
Que es treinta veces peor!

Pero el comercio, también  
Quiso al que hoy le hace mal tercio;  
Tú lo buscaste, comercio;  
Entonces, tú te lo ten!

Inútiles las protestas  
Van á ser... Así, callad,  
El nuevo impuesto cargad...  
Y aplaudid con él á custas!

## Los nacidos para la servidumbre

—La Comisión inscriptora de la sección 15.<sup>a</sup> pidió á la junta electoral que dictase resolución en un escrito presentado por el ciudadano legal don Manuel

G. C. Silva, quien, por sufrir una enfermedad que le impide salir á la calle, suplicaba ser anotado en su domicilio.

—Y qué determinó la junta?  
—Determinó hacer saber á la comisión inscriptora, que no era posible acceder á lo solicitado. Que el señor Silva acudiese al juzgado de paz, aunque fuera llevado por cuatro mozos de cordel en unas angarillas, pues la ley prohibía terminantemente que la comisión abandonase el local.

—Pero y porqué no procedió así la junta tratándose del Dictador?

—Porque el Dictador es el amo... y el amo está antes que la ley y la dignidad de la junta. El amo dispuso que la comisión inscriptora concudiese á su casa, y la comisión fue... y la junta electoral no la aperció, siquiera por fórmula ó por guardar las apariencias.

—Pero implora un ciudadano lo mismo que ordena el Dictador?...

—Y la junta, palo al ciudadano...?

—No te parece que convendría poner otra balanza en el cuartel del escudo que ocupa el potro? Por supuesto que retirando al potro.

—Para qué?

—Para expresar lo que hoy ocurre en la República: que nos falta la libertad y que hay dos balanzas para simbolizar la justicia: una sirve para el Dictador y la otra para el que soporta el yugo.

## En la Nueva Troya!

Llena de miedo cervical,  
Que es lo sumo del terror,  
Se encuentra la capital,  
Según dice el Dictador  
De una manera formal.

Y á la verdad que los buenos  
Montevideanos, al menos  
En su inmensa mayoría,  
Intranquilos é *inserenos*  
Andan de noche y de día.

Desde el *pasatiempo* aquel  
Del 4 de Julio, van  
Bebiendo vinagre y hiel,  
Que hasta los *rojos* están  
Más blancos que este papel.

En ese estado nervioso,  
Les parece un trabuazo  
Cada estornudo ruidoso,  
Y cada golpe estruendoso  
Un tremendo cañonazo.

Cada grito, vocería  
De tropas en rebelión,  
Y el rodar de algun tranvía,  
Una carga en dispersión  
Que da la caballería!

Si algún osado pilléte  
Quema en la calle un cohete,  
El paseante echa á correr,  
O al momento en el primer  
Zaguán que topa se mete.

Sus negocios los tenderos  
Cierran, y ¡jip! los cocheros  
Sus caballos apresuran,  
Y los mendigos procuran  
Llegar á sus agujeros.

Los *dragones* más valientes  
Huyen cual mozos prudentes,  
Dejan de teñir sus canas  
Las viejas, y los sirvientes  
Trancan puertas y ventanas.

Hay codazos, encontrones,  
Cabezadas, pisotones,  
Ayes, sollozos, gemidos,  
Llantos, berridos, chillidos,  
Desmayos y convulsiones.  
Y en seguida, la canción

Con el viejo retinitin:  
«Otra insubordinación!  
Otra asonada! Motín!  
¡Sedición! ¡Revolución!

«Detrás del Cerro, García  
Desembarcó y ha tomado  
La farola—¡Ave María!  
—También una policía...  
—Por Cristo crucificado!  
—No ha oído usted el tirooteo?  
—Cómo no? Bien claro, creo  
Que ha sonado por Colón...  
—Se equivocó, por la Unión...  
—Se engaña, por el Bucea...  
Y la charla queda trunca,  
Porque gana cada cual  
Su palacio, ó su espelunca,  
Y queda la capital...  
Más cementerio que nunca!  
Luego se calma la gente  
Viendo que no ocurre nada,  
Y torna á salir... Repente  
Se oye un tiro... y nuevamente  
Comienza la *disparada!*  
Tal lo que pasa hoy en día  
Con la inmensa mayoría  
De la ciudad semiloca,  
Que ora vive en la agonía,  
Ya con el credo en la boca!

Llena de miedo cervical  
Se encuentra la capital,  
Según dice el Dictador,  
Y él sufre del mismo mal,  
Que á cada instante es peor.

Si en la calle Ciudadela  
Ú otra, se prende algún Judas  
Y hacia allí la gente vuela,  
El Dictador, por las dudas,  
Ya las tropas acuartela.

Y pregunta el Dictador  
A sus coroneles fieles:  
—Están listos?—Sí, señor,  
Responden los coroneles,  
Y en nuestro puesto de honor.

—Bueno, bueno—Hay algo grave?  
Todavía no se sabe,  
Pero se agrupa la gente,  
Y hoy en día todo cabe;  
Por consecuencia...—Corriente!

¿Quiere el cura don Bernardo  
En honor de San Benito  
Disparar algún petardo?  
El Dictador, hecho un cardo,  
Lanza un fuerte no *permite!*

«Porque si yo consintiera  
Que el petardo se encendiera  
Para nuestra población  
Fuera el *petardo*, en razón  
De la alarma que sintiera.»

«Los vecinos de la Aguada,  
Con fuegos artificiales  
Quieren á la Inmaculada  
Dar resplandecientes señales  
De su fe? Pues nada, nada!

—Pero, señor, se podría  
Siquiera por el derroche  
Del dinero...—No hay tu tia;  
Para dormir es la noche,  
O los incendian de día!

«Que de noche, una reunión  
Numerosa y el pon pon  
De los fuegos y el era, era  
De las ruedas, causará  
Zozobra en la población!»

¿En qué villorrio ó ciudad  
Se ha visto esa novedad?  
Dó se ha visto en paz ó en guerra?  
Solamente en esta tierra  
Bajo de esta autoridad!

Así se alivia, por cierto,

La inquietud que nos agobia...  
 ¿Nuestro ideal es el desierto?  
 ¿Nuestro orden el de Varsovia?  
 ¿Nuestra quietud la de un muerto?

Así se evitan disgustos,  
 Y así puede contestar  
 El pulpero Paco Bastos:  
 —Yo ganar? Qué he de ganar?  
 Ni siquiera para sustos!

Así el boticario Pepe  
 Responde:—No se me increpe  
 Si echo al diablo la farmacia,  
 Porque, para mi desgracia,  
 No vendo ni mi *julepe!*

Así Juan el zapatero,  
 Que nada tiene de zote,  
 Replica—Yo, caballero,  
 Hace un mes, un mes entero  
 Que solo vendo *cerote*.

Así replica Ramón:  
 —Yo comprar? Por vida mía,  
 Que no gasto ni un doblón  
 En otra mercadería...  
 Me basta y sobra el *jabón!*

Así el cigarrero Abel  
 Dice:—Ni un peso papel  
 He de invertir en tabaco,  
 Que hace mucho tengo un *naco*  
 Y no puedo salir de él!

Llena de miedo cerval  
 Se encuentra la capital,  
 Dice el Dictador... Concedo.  
 Y por él empieza el miedo  
 Que parece sin final.

Otro sainete

(Escenas imaginarias)

ESCENA I.<sup>a</sup>

(En el Directorio nacionalista)

PRESIDENTE—Sí, compañeros, la actitud del Presidente provisional es, además de provocativa para nuestro partido, torpemente antipatriótica, y considero que urge pedirle algunas explicaciones acerca de ese decreto que *El Nacional* llama *Error deplorable*, cuando es mucho más que un error...

UN MIEMBRO—Mucho más.

PRESIDENTE—Como dijo Talleyrand: *c'est plus qu'un crime, c'est une faute*. Es más que un crimen; es una falta enorme, un acto en extremo impolítico. Y si no obtenemos las explicaciones á que somos acreedores, tomaremos una actitud abiertamente revolucionaria, para salvar el honor de los principios que profesamos y la dignidad de la bandera que sostenemos.

UN SEGUNDO MIEMBRO—Apoyado!

UN TERCERO—Abiertamente revolucionaria? Bah! El Presidente se reirá de nosotros, máximo después de haber manifestado uno de los miembros bien conspicuos del Directorio, que carecíamos de recursos y elementos para emprender otra campaña.

UN CUARTO—Qué declaración tan conveniente y oportuna!

UN QUINTO—Con cuánta razón nos motejan de *batatas* los contrarios!

PRESIDENTE—Orden, orden! No abandonemos la actitud de hombres prudentes. El camarada que me replicó ha trocado los frenos, y perdone el modo de señalar. Al referirme á la actitud abiertamente revolucionaria, he querido aludir á la ofensiva que asumiremos en el Consejo de Estado, uniéndonos á la minoría de la oposición

UN SEXTO—(Allí no hay oposición ni cosa por el estilo. Todos contestan amén... y siguen como los carneros de Panurgo al primero que alabe al Dictador.)

UN SÉPTIMO—De cualquier modo y aunque sea para guardar las formas ó fingir la *parada* ante los correligionarios, es preciso solicitar explicaciones. Ya te hemos tolerado bastante al Presidente y...

EL TERCERO—Es cierto, para no interrumpir la armonía que debe existir en la triple alianza contra el colectivismo derrotado vergonzosamente. *Voilà l'ennemi*. He ahí el enemigo común.

EL CUARTO—Mientras tanto, los del partido del señor Cuestas la rompen á cada paso, como si no se les importara un bledo de nosotros; y nosotros... aguanta que te aguanta por no interrumpir la armonía...

PRESIDENTE—Orden, orden. Que nuestra actitud sea formal y no acabe á capazos esta reunión, como concluyen las de los adversarios tradicionales independientes; á pesar de que hoy comemos en un mismo plato.

UN OCTAVO MÁS CATÓLICO QUE EL PAPA—Hago moción para que se nombre una comisión compuesta de tres personas, número de las virtudes teológicas, que son la fe, la esperanza y la caridad. Con la fe iremos lejos, con la esperanza más lejos todavía, y con la caridad...

EL CUARTO—Y con la caridad, que empleamos con el señor Cuestas y los intransigentes que lo empujan, los cuales no nos pagan en moneda igual ó parecida, con esa caridad iremos al hospital del mismo nombre, como enfermos incurables de candidez crónica en la paz y en la guerra.

PRESIDENTE—Orden, orden... No salgamos de la actitud reposada que es inherente á las personas espectables.

UN MIEMBRO—Propongo á los doctores don Juan José de Herrera, don José Romeu y don Aureliano Rodríguez Larreta, para que formen la comisión encargada de recabar las explicaciones del Presidente.

TODOS—(Menos los designados) Apoyado.

PRESIDENTE—Pues manos á la obra; no hay tiempo que perder. (Se levantan)

UN MIEMBRO—Y energía, eh?

OTRO—Grande energía!

OTRO—Es necesario.

OTRO—Muy necesario.

OTRO—Sumamente necesario!

ESCENA 2.<sup>a</sup>

En la calle

ROMEU—Quién le pone el cascabel al gato?

R. LARRETA—Creo que le incumbe al doctor

Herrera como presidente del Directorio...

HERRERA—En efecto; mas convendría que

me reemplazara alguno de ustedes, porque yo

soy bastante exaltado en cuestiones de partido,

y una actitud francamente belicosa, tal vez

perjudicaría el acuerdo que felizmente reina

entre los ciudadanos honestos de las tres colec-

tividades que apoyan al Presidente provisional.

R. LARRETA—Eptonces que lleve la batuta

el doctor Romeu. Él cultivó relaciones íntimas

con el Dictador Latorre, y por lo tanto no

ignora el lenguaje que le agrada á esa gente.

ROMEU—El doctor Herrera también las cul-

tivó.

HERRERA—(Sulfurado.) Yo?

Se equivoca Vd. de medio á

medio. Jamás fui amigo del

tirano, aunque este me qui-

só atraer eligiéndome miem-

bro del Consejo Consultivo.

Concurri á su casa dos ó tres

ocasiones y solamente por negocios

de Estado. No adopté otra actitud. Vd. si que frecuentaba el domicilio del matador de Ibarra, de Mayada, de Soto y de veinte blancos más. Vd. si que lo visitaba día y noche como amigo, como diputado, como médico y...

R. LARRETA—Calma, calma, don Juan José. Advierta que nos encontramos en la calle y que los transeúntes tienen oídos.

ROMEU—(La enfermedad saca de sus casillas á este hombre en ciertos momentos.)

HERRERA—(Siempre sulfurado.) Vd. por fin...

(Y es miembro del Directorio y del Consejo de

Notables! ¡Qué partido el nuestro, qué partido!

ROMEU—Bueno, bueno... Basta de escándalo. (Si se le contraría es peor) No hay motivo

para tanto enojo... Yo hablaré.

R. LARRETA—Y yo

HERRERA—Y yo!

ROMEU—Fuerte?

R. LARRETA—Según y conforme... Veremos

la cara que nos muestra el Dictador.

HERRERA—El Presidente provisional.

R. LARRETA—Llámele usted hache.

HERRERA—A nosotros nos está prohibido

calificarle de Dictador, por más que lo sea de

cabo á rabo, só pena de manchar el honor de

los principios que profesamos, la dignidad de la

bandera que sostenemos y nuestro esclarecido

cargo de Notables con poder legislativo (nomi-

nal.) Esa actitud...

ROMEU—Notables, sí... realmente *notables!*

R. LARRETA—Porque si el se-

ñor Cuestas se halla de mal

humor y nos muestra una

cara más fea de la que tu-

ce...

HERRERA—Pero si no po-

sée más que una cara—fís-

sicamente á lo menos—qué

otro recurso le queda sino ense-

ñarla tal como es?

R. LARRETA—Lo decía por metáfora. Repito

que si el señor Cuestas se halla de mal humor

y nosotros nos le presentamos lanza en ristre,

es muy capaz de pegarnos con la puerta en los

hocicos.

HERRERA—Esa actitud no la acepto ni en

hipótesis.

R. LARRETA—Don Juan José, Vd. siempre

lírico-romántico sentimental, perdone. Yo

conozco los bueyes con que aro. El señor Cues-

tas es un hombre brusco...

ROMEU—De complexion sanguíneo-biliosa.

R. LARRETA—Déjenme á mí. (Al doctor He-

rrera.) O Vd. crée, realmente, que al ex-ministro

de Santos se le importa un bledo de nosotros

y del partido nacional?

HERRERA—No? Tiembla como un azogado

á la sola idea de que le retire-

mos nuestro concurso

ROMEU—Lo finge... Es

hombre de una cara física-

mente y de quinientas en

lo moral.

R. LARRETA—Lo finge,

para hacer el bu á los suyos

cuando le remolonean un poco.

Sin embargo, estos, y los del colectivismo, y

todos los colorados juntos, se mofan para sí de

nosotros y del partido nacional entero. No

olvidan nunca la frase de nuestro correligiona-

rio el doctor don Ambrosio Velazco: «el partido

de Oribe es un león con cabeza de burros»...

Y la verdad, compañeros... Si no, vean Vds. el

miedo que les infundimos. Arman un bochinche

entre ellos, como si nosotros habitásemos en las

antipodas, y continúan riñendo como perros y

gatos. Piensan Vds. que si les inspirásemos

miedo procederían así? No; se guardarían muy

bien, como de orinarse en la cama, y disculpen

la vulgaridad de la locución en gracia de lo

gráfica que es, se guardarían de andar en di-

gres y diretes y sobre todo de agarrarse á tiros,

temiendo que gritásemos: aquí es la nuestra, y



# UN DÍA TRANQUILO

(EN CUADROS)

## EL NEGRO TIMOTE



**Escañ**—Excelencia, no hay ninguna novedad, gracias á Dios.  
**Dictador**—Gracias á Dios, en efecto. Que vengan á vestirme mis ayudas de cámara.



**Dictador**—Cuidado con mi pobre pierna, cuidado. Después me peinan... y me dan chocolate.



**Dictador**—Mientras tomo el chocolate, leeré lo que sejeros de Estado... redactada por mis con-  
tica y financiera, á pesar de los pesares... No por los  
Oh, no, no! Sólo por espíritu de verdad, de imparciali-  
dad y de justicia... ¡Qué prensa tan independiente la de  
mis consejeros de Estado!



**Dictador**—Voy á corregir las pruebas de mi segundo  
como de Páginas Sueltas, aunque puede ser que le pon-  
ga otro título. La Dirección de Instrucción Pública com-  
pró doscientos ejemplares de mis Páginas, y lo que es  
de este adquirirá cuatrocientos para las Bibliotecas es-  
colares. Por supuesto que no por adulación, sino reco-  
nociendo los grandes méritos históricos y literarios delo  
libro!



**Dictador**—Oh! mis valerosos jefes, oh, mis amados  
amigos! Conque no hay temores de un segundo motin?...  
Venga un abrazo, un abrazo estrecho... Oh! mis amigos  
amados, oh mis jefes valerosos!... Podeis contar conmigo  
en todo y por todo. Antes de que termine mi próximo  
periodo constitucional, sereis generales de brigada por  
lo menos... y tendreis otras gangas.



**Dominguez**—No se mueve ni una paja en el campo  
de los conspiradores.  
**Battle**—Ni ha habido el menor disgusto en la Direc-  
tiva colorada independiente.  
**Dominguez**—Asi podremos almorzar reposadamente  
como frailes jerónimos.  
**Dictador**—O mejor, mascar á dos carrillos... Señores,  
comamos á dos carrillos!



**Dictador**—Voy á echar una siestita para digerir en  
paz el almuerzo. Después llamaré á los ministros para  
celebrar acuerdo. Hoy no tengo ganas de ir á la casa de  
Gobierno. La pierna me incomoda un poco y además los  
ministros son tan complacientes! Oh, qué ministros, eh?  
Ministros para todo... menos para ministros.



**Dictador**—Si, señores, la tarea de hoy es despedir de  
sus empleos á cuarenta colectivistas más.  
**Ministros**—Apoiado.  
**Dictador**—Y conceder ochenta nuevos ascensos de  
sargentos mayores, tenientes coroneles y coroneles gra-  
duados.  
**Ministros**—Apoiado.  
**Dictador**—Ahí están los decretos y los despachos  
prontos. Firmenlos y después retirense. No ha tenido más  
fin el acuerdo celebrado.  
**Ministros**—Apoiado.



**Dictador**—Saldré un momento al balcón, para tomar  
el aire y para que me salute mi buen pueblo. Quién me  
diría á mi, el incondicional ministro de Santos y el ciego  
servidor de Idiarte Borda, que habia de ser, como soy,  
el idolo del pueblo que antes me aborrecia? Y lo que es  
más, el idolo de la prensa independiente, redactada por  
mis consejeros de Estado, que ni por forma me pide la  
publicación de las cuentas del tesoro, ú ofrece sus colum-  
nas para sacarlas á luz. ¡Cómo nos entendemos todos  
para embucar al pueblo!



**Dictador**—Si vuelve la comisión de los blancos, diga-  
le que estoy algo indispueto... de salud y que no puedo  
recibirla. Majaderos! Venirme con la queja de que los  
Notables desairaron á don Juan José de Herrera, se-  
ñorando vice-presidente del Consejo, nombrando un pre-  
sidente ad hoc para dirigir la sesión, en vez de pedirle  
sido ocupara el puesto que le correspondía. Y él porqué  
no se sentó en la silla del doctor Blanco? Porqué permi-  
tió que le hicieran ese feo? Si no es capaz de desempe-  
ñar un cargo, porqué dantes lo acepta? Y luego con la  
otra queja de que cambió los nombres al 1.º y 3.º de  
Cazadoras. Que traguen saliva! A buen tiempo se les  
antoja corcovar con la librea de esa gentel... Ya  
no la sueltan? Me río de la parada de esa gentel... Ya  
los he calado uno á uno y sólo que valen en el mercado  
político, este como zapallo, aquel como batata, el otro  
como declamador, y así de los demás.



**Dictador**—Después del 2 1/2 por ciento adicional, que  
he vuelto á restablecer á pretexto de garantir los certi-  
ficados, qué otro impuesto, adicional ó no, inventaré  
para aumentar los recursos?... De seguro que lo votará  
silenciosa y unánimemente mi Consejo de Estado, como  
sucedió con el 2 1/2 por ciento de marras... Verdad que  
Alonso estuvo disorde... Vaya un pollo para tantas ga-  
llinas! ¡Qué Alonso, cuánto más viejo más... Alonso!  
Como si el 2 1/2 alcanzase ni para costear los seiscien-  
tos ascensos que he tirado á la marchantal... Las bolas  
que se tragan mis consejeros de Estado!... Qué ojo tuve  
para elegirlos!... Sobre todo á los directores y redactores  
de la prensa in... dependiente... inde... pendiente... inde-  
pen... diente... independi... entel!



**Dictador**—Bien, bien... Después de un día tan apro-  
vachado, me acostaré para dormir como un bendito...  
Antes tomaré el medicamento que me han recetado á fin  
de conciliar el sueño y evitar las pesadillas. Gracias á  
Dios que he pasado un día tranquilo... Bastante falta me  
hacia después de tantas zozobras y sustos... ¿Cómo  
será el día de mañana?

que entráramos como tercetos en discordia, les cayéramos de atrás y les copásimos la banca.

HERRERA—Confían en nuestra lealtad aun- ca desmentida.

ROMEU—O en aquella enfermedad cénica que mencionaba el amigo y que acabará por arrojarnos al hospital de los tontos incurables!

R. LARRETA—Nosotros ya no asustamos á nadie, en puridad, ni aun á los niños de teta, especialmente después de la declaración tan acertada y á tiempo de que carecíamos de elementos y recursos para jugarla de nuevo al azar de las batallas. Amén de que saben al dedillo nuestras personalidades, celos, disenciones, envidias, exclusivismos, anarquía, enemistades, rencores, y el quitate tú para plantarme yo... y otras yerbas.

HERRERA—No lo saben.

R. LARRETA—Son muy zonzos los nenes y muy simples y muy ciegos! Les bastaría y sobraría con leer *El Nacional*, para imponerse de la marcha de nuestros asuntos.

ROMEU—Chit!

HERRERA—El remedio es fácil... Con despojarnos de mezquindad, pasiones, rivalidades, y echarlas en el pozo del olvido!

R. LARRETA—Palabras, palabras y palabras. *Siamo fratelli in pulpito ma non in fridata*... Somos correligionarios de dientes para afuera, mas de dientes para adentro...

ROMEU—Se baja al lábaro del estómago.

R. LARRETA—Pues... y las malditas bancas futuras nos separan más y más. Ya hemos llegado.

#### ESCENA 3.<sup>a</sup>

(En casa del Dictador)

EDECÁN—Señores, qué se les ofrece?

R. LARRETA—Desearíamos conferenciar con S. E. Venimos en nombre del Directorio del partido nacional.

EDECÁN—Sírvanse esperar un segundo.

#### ESCENA 4.<sup>a</sup>

El edecán y el Dictador

(El Dictador lee su libro de *Páginas sueltas* en la parte que dice: «El coronel Oribe que mandaba el número 9 fue derrotado y de hecho...»)

Se ha dicho por sus biógrafos que se arrancó las charreteras exclamando que no las merecía desde que no tenía soldados; pero otras referencias aseguran que, al tirarlas, tuvo por objeto el no llamar la atención de los lanceros brasileños que lo perseguían» (1)

EDECÁN—Excelencia, los doctores don Juan



José de Herrera, don José Romeu y don Aureliano Rodríguez solicitan audiencia.

DICTADOR—Qué embromari!

EDECÁN—Me han asociado que desean conferenciar con V. E. en nombre del Directorio de su partido.

DICTADOR—Qué jeringas! Esta gente me produce el mismo efecto que si se me apareciera el demonio... Yo con blancos, ni á misa... A misa, no; pero á la Presidencia, sí. Bien vale la Presidencia una misa... Disimularé el asco que me causan. Que entren... y si demoran mucho se presenta Vd. y me anuncia al cónsul... al cónsul de Cochinchina ó de Siam, para que se larguen con viento fresco.

EDECÁN—Sí, señor.

DICTADOR—Qué embajada traerá el terceto! Si no fuera porque los necesito algunos meses más, ya los hubiera despedido con cajas destempladas desde que me insinuaron pretensiones de que les aumentara las jefaturas y las bancas y les concediese dos ministerios. Qué se figurarán los espantajos inofensivos? Eso lo hubieran exigido antes del golpe de Estado, colocándome entre la espada y la pared... Qué me restaba á la sazón? Aflojar, aflojar... Infelices! Son tan bobalías que no se aprovechan de las ocasiones. Ya los he calado, y lo que es á mí no me corren con la vaina... Me disfrazaré de cordero...

#### ESCENA 5.<sup>a</sup>

El Dictador y los doctores Herrera, Romeu y Rodríguez Larreta

DICTADOR—Oh! señores... Siéntense, siéntense... Con cuánto placer los recibí... No lo duden Vds... Yo no soy hombre de dos faces...



R. LARRETA—(Caracoles! Si las dos fuesen como la una, era para conversar biombo por medio con él.)

DICTADOR—Persuádanse de mi sinceridad y de mi franqueza. (Malditos blancos!) Qué tal, siempre contentos con mi honrada administración?

HERRERA—Salvo uno que otro detalle...

DICTADOR—Ah! sí, la no publicación de las cuentas... el impuesto adicional... No obstante, Vds. lo votaron... Gracias, gracias, mis fieles colaboradores... (No reventar de una vez!)

ROMEU—Excelencia, no es el impuesto, ni las cuentas... En lo tocante á las cuentas, abrigamos la convicción de que jamás se han manejado con tanta integridad los dineros públicos, confiando en la seguridad que nos da V. E. y en sus antecedentes intachables!! Que lo aseverado con su firma por el doctor don Carlos de Castro...

DICTADOR—Eso se desprecia... Quizá vienen á empeñarse por la libertad de los prisioneros de su partido que aun permanecen en los batallones, con infracción palpable del tratado de Setiembre?

R. LARRETA—Tampoco, Excelencia.

DICTADOR—Ah! por los voluntarios antiguos y recientes. Ya he ordenado que los pongan en libertad. (Cuando la rana críe pelos.)

ROMEU—Menos, Excelencia, los voluntarios y los prisioneros saldrán en su día... Es el decreto sobre los batallones.

DICTADOR—(Haciéndose de nuevas) Qué decreto? (Han sentido la bofetada... También se la sacudí en mitad del rostro!)

HERRERA—Ese de volver sus viejos nombres de Florida y 24 Abril al 1.º y 3.º de Cazadores. Primeramente es una violación del Código Militar que prescribe...

DICTADOR—(Enojándose.) Me consta lo que prescribe.

HERRERA—Luego otra violación de la ley de las leyes...

DICTADOR—Esa no rige.

HERRERA—Y por fin, trac á la mente sucesos dolorosos de la guerra civil, en una época de reparación, de reconstrucción y de restauración como la presente, ofendiendo de una manera gratuita á nuestros correligionarios que prestan un auxilio importante y desinteresadísimo á la administración honrada de V. E.

R. LARRETA—(Con cuentas escondidas, ascensos y lo demás.)

ROMEU—Francamente que ha sido bien triste para nosotros el agravio que nos ha inferido V. E. tan impensada é injustamente.

DICTADOR—(Hipócritamente.) Pero mis dignos colaboradores, cómo han podido Vds. imaginarse que yo haya ni soñado causar un agravio á Vds. y á su partido? Nada de eso, mis dignos colaboradores. (Cómo dorará la píldora para que aparenten quedar complacidos aunque la procecion les ande por dentro?)

HERRERA—Esos nombres, señor Presidente.

DICTADOR—Oigan ustedes. Indudablemente esos nombres rememoran sucesos de la Cruzada Libertadora; esto es, de la guerra civil, completamente contrarios á Vds. y por esome intranaron los intransigentes que me rodean, para que, logrado el triunfo del 4, afirmase la bandera roja al tope de la nave que dirijo...

HERRERA—Imitando al doctor Herrera y Obes el cínico, cuando V. E...

DICTADOR—Yo cínico?

HERRERA—No señor... Cuando V. E. precisamente ha prometido gobierno amplio, patriótico, sin divisiones...

DICTADOR—Oigan, oigan, no se apresuren... Lo de la bandera al tope es para producir efecto en la muchedumbre de mi colectividad, á fin de que exclamara: ¡Este Cuestas sí que es como sangre de toro!... Y para que en caso de una intontona revolucionaria, no me abandone y se vaya con el colectivismo. Mas yo respondí á los intransigentes: Obraré como Vds. lo anhelan, tan sólo en el concepto de que al volver sus nombres á los batallones, aun cuando para Vds. y el resto del partido y aun para el pueblo, signifiquen lo que antes expresaban, para mí tendrán otro sentido...

R. LARRETA—Cuál, señor Presidente?

DICTADOR—Que al titular Florida al 1.º de Cazadores, ha sido para recordar que mi muy amado hijo desempeñó el cargo de jefe político de ese departamento.

HERRERA—Hombre!

DICTADOR—Y el 24 de Abril... (Qué mentiré?) Doctor Romeu, dígnese alcanzarme aquel calendario. (Señala uno.) Mi pierna no me permite... Y á propósito, doctor, qué me pronostica de mi hemiplejía? Sanaré?

ROMEU—Cómo no? Eso sí, la enfermedad requiere paciencia...

DICTADOR—(Burllescamente.) Y saliva.

ROMEU—(Entregando el almanaque) Y tiempo.

DICTADOR—Cuatro años, verbigracia?

ROMEU—Ni dos, si se sigue un buen sistema terapéutico.

DICTADOR—De forma que al promediar mi futuro período de mando, me hallaré libre de la dolencia?

ROMEU—De seguro.

DICTADOR—(Qué dos gangas! Con la Presidencia y sin la parálisis!) Doctor Herrera, en-



térese del aniversario del 24 de Abril. (Acerté con la salida.)

HERRERA—(Leyendo el almanaque) «24 de Abril—San Gregorio, obispo.»

DICTADOR—Justo. San Gregorio Magno, una lumbrera de la cristiandad, un Papa famoso.

HERRERA—Aquí no reza Papa sino obispo.

DICTADOR—(Le buscaré la vuelta. Ya!) El Papa es obispo de Roma, y me sorprende, doctor, que usted, ministro de

Relaciones Exteriores de don Bernardo Prudencio Berro, con quien suele compararme la prensa de su partido por mi honesta administración de los dineros públicos...

HERRERA—(Interrumpiendo) Perdone V. E. Estaba trascordado.

DICTADOR—Pues bien, si al denominar Florida al 1.º de Cazadores ha sido para recordar que mi hijo, etc., etc... al denominar 24 de Abril al 3.º ha sido para recordar á San Gregorio, una de las antorchas de la Iglesia, y de rebote para halagar al arzobispo y á los católicos de la República, entre los cuales los correligionarios de Vds. constituyen la inmensa mayoría. En lugar de censurarme, debieran alabar Vds. lo habilísimo de mi conducta.

R. LARRETA—Si mediaron tales razones...

DICTADOR—Dudan Vds. de mi palabra?

HERRERA—Nunca, señor Presidente.

DICTADOR—Por lo demás, reitero la que les empuñé de mejorar á su partido apenas me desahogue de tanto apremio... Mis correligionarios son muy recelosos, muy maliciosos, muy suspicaces... Empero, confíen Vds. en mi palabra: mi palabra es prenda de oro. Por consiguiente, satisfechos ya con mis explicaciones...

(Hace ademán de incorporarse.) Porque se confesarán satisfechos, no?

ROMEY—(A falta de pan buenas son tortas.)

EDECÁN—(Gritando.) S. E. el ministro del Paraguay.

HERRERA—Señor Presidente, nos retiramos agradecidos á sus explicaciones, reservándonos, con todo, nuestra libertad de acción.

DICTADOR—La libertad de acción que les plazca. (Majaderos!) (Al edecán) Que pase á la sala el ministro del Paraguay. Adios, adios mis dignos colaboradores. (Les da la mano y los de la Comisión se ausentan deshaciéndose en cortesías.)

DICTADOR—No cargar el diablo con ellos! Tornaré á recrearme en mis Páginas Sueltas. (Coge el libro.)

ESCENA 6.ª

Al salir

R. LARRETA—Compañeros, el Dictador nos ha fumado en cachimbo de negro.

HERRERA—El Presidente provisional.

ROMEY—Y con tabaco del peor.

HERRERA—Lo de San Gregorio y lo del hijo para justificar los nombres Florida y 24 de Abril, malorum! Y su actitud de chacota... Vaya, no cuélan las explicaciones. Qué sátira mordaz!

R. LARRETA—Porqué no le observó Vd?...

HERRERA—Porque soy muy exaltado en cuestiones de partido. Mi actitud no traspasa los límites de la cordura, para no interrumpir la armonía de la triple alianza.

ROMEY—Qué contaremos al Directorio?

HERRERA—(Con intención) Hay que meditar, como escribe el redactor de El Nacional siempre que el señor Cuestas incurre en una bariabasada. Y en meditar se le pasan los días, las semanas y los meses, sin que la gente curiosa ó los nacionalistas lleguen nunca á conocer el resultado de tanto y tanto meditar...

R. LARRETA—Y el puesto de Notable no es

un resultado?

HERRERA—Quizá para después de las elecciones, si se verifican, y él sale diputado ó senador, ó se va al bombo, sabremos en qué sentido ha acabado de meditar!

ROMEY—(Cómo lo muerde!.. Ayl nuestra unión tan cacareada!)

EPÍLOGO HISTÓRICO

Veinte miembros nacionalistas del Consejo de Estado—para que ni aun en eso hubiera unanimidad de opiniones—presentaron al Honorable Poder Legislativo una minuta de comunicación que empieza:

«El artículo 61 del Código Militar establece que los cuerpos del ejército se distinguen (!) por su numeración, querecibensegún su antigüedad y arma...»

Luego citan el decreto y añaden:

«El decreto del P. E. es, considerado en sí mismo, un profundo error político, y encierra además un desconocimiento de las facultades que expresamente ha concedido nuestra Constitución al P. E.»

¡Hablar de la pobre del año 30, cuando el Consejo de Estado y el Poder Ejecutivo son la viva y flagrante violación de la Constitución! Olvidan que no se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado!

Y concluyen:

«El Consejo de Estado se permite (!) hacer estas observaciones de orden constitucional (!) político y legal (!) al decreto del Poder Ejecutivo (!) á que ha hecho referencia, á los efectos que correspondan, con arreglo á la naturaleza de nuestras instituciones.»

El presidente del Consejo de Estado mandó la minuta... á la comisión de milicias.

Allí, carpetazo.

Pero se ha cubierto el expediente... ante el partido! Una parada de compadre... para asustar con la parada! ¿A quién?

Dentro de una quincena, la octava ó novena bofetada... y la minuta número 2, con más agua de malvas que la número 1, equivalente á cero en consecuencias.

¡Qué pantomima! Como para el público grueso de las gradas de un circo!



Noches pasadas riñeron dos mujeres en la cazuela del teatro San Felipe.



El comisario de servicio comunicó la noticia á la jefatura y esta al Dictador.

El señor Cuestas ordenó que las tropas se acuartelaran... Resumen: que la

alarma duró toda la noche.

Lo dicho, dicho: del Dictador abajo, nadie gana para sustos en este bendito tiempo de *apretabís quibís cobís*.

Un diario hace notar que los jefes políticos, inspectores de policía, directores de oficinas públicas, etc., en lugar de dirigirse al respectivo ministerio, Estado Mayor ó superior inmediato, se comunican directamente con S. E. el *Presidente provisional*.

Parece que el tocador de ese órgano, oficioso por más señas, viviese en Babia ó en el limbo, y no en la República que gobierna el sucesor del coronel Latorre!

¿Pero el papel no recuerda Que, del Consejo de Estado

Al más infimo empleado,

Son todos hoy unos ceros á la izquierda?

—Lo último no es verso.

—Ni tampoco lo anterior; mas como dijo el otro: no es verso, pero es verdad; como hay Dios que es verdad!

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor el general don Salvador Tajés.

El Dictador, que ha dado cien veces en la herradura, pegó esta vez en el clavo.

Con lo cual queremos decir que se ha buscado el hombre para el empleo

y no el empleo para el hombre.

Muy bien: el general Tajés goza del mejor concepto público, y lo merece.

Pero cuentan que el Augusto no lo ha elegido por eso, ni porque es muy capaz de desempeñar el cargo...

Sino porque se llama Salvador.

Con el susto que llevó el 4, S. E. se ha hecho hasta supersticioso!

Dice La Razón: «Nos escriben de Minas...»

Y en seguida transcribe varias noticias que dió La Voz del Pueblo, relativas al asesinato de don Manuel Montaña, hijo.

De ese modo es fácil tener corresponsales en todas las partes del mundo.

Así tambien dice: «Nos escriben de París...» Y copia cartas de La Nación ó La Prensa de Buenos Aires.

Qué baratos resultan los corresponsales Tijeras!

Verdad que nuestro cuarto poder del Estado no puede hacer más en un país...

Donde faltan lectores que paguen para costear los gastos de un diario como es debido.

Y ese poder del Estado, Con un poder tan menguado Como es un grano de anís, Califica de ilustrado...

Al público del país!

COsas de NEGRO



El doctor don Juan Cuestas ha renunciado el empleo de delegado de su papá en la Florida, donde era como ave de paso.

Dice La Nación que lo ha dimitido por serle imposible vivir lejos de su papá, cuya pierna parálitica le tiene en perpetuo cuidado.

Pero otros aseguran que donde dice «lejos de su papá» debe leerse «lejos de la jefatura política de Montevideo» destino que el papá le ha señalado...

El mozo es de olfato fino Como el tata,

Que es un braco campesino; ¡Ojo al Cristo, que es de plata,

Don Rufino!

El Consejo de Notables, previo mandato del Dictador, ha prorrogado el plazo para la inscripción en los registros cívicos.

En el campo, los arroyos crecidos y la falta de ganancia, es decir, de caballos, y en la ciudad la falta de ganancia, es decir, de ganancia, y los arroyos secos (de las calles) han impedido que la mayoría de los ciudadanos anotaran sus nombres en los registros cívicos. Así que la inscripción no puede ser más lastimosa en cantidad y en calidad.



Ahora, con el nuevo plazo que terminará el 21 de Agosto, salvo que se conceda otro antes de concluir el fijado, los registros cívicos se llenarán y rellenarán de nombres, á no ser que vuelvan los arroyos secos, los arroyos crecidos, la falta de ganancia y la falta de caballos...

Sobre todo síe recuerda que el Dictador es el Presidente designado, ineludible y forzoso, lo que equivale á besarla durmiendo. Qué farsa! Y esta farsa, con que únicamente se consigue engañar al que le conviene dejarse engañar, llamada *elección libre*... por la prensa independiente con sus directores ó redactores á sueldo de la nación!

Dijimos hace tres semanas, en uno de los versos de la caricatura del doctor don Juan C. Blanco.

Y renunció por eso  
La investidura,  
Que resultó parada,  
Parada pura!

Como en efecto resultó. No hacemos mención del asunto para alardear del don de profecía, sino para demostrar que conocemos mucho á los hombres y las cosas de nuestro país.



Así como ha salido cierto ese anuncio, tampoco fallarán otros vaticinios. Tiempo al tiempo, que será el mejor juez de todo.

No se piense que nos disgusta la vuelta del doctor Blanco á su destino de presidente del Consejo. Al contrario, nos agrada por muchas razones.

1.ª Porque el doctor Blanco es una persona honrada, inteligente y bien intencionada; aunque nos parece que ha errado el camino en su política.

2.ª Porque con su vuelta al Consejo, el Dictador, ya bastante alicaído, ha recibido un so-

berbio golpe en su vanidad... y otras yerbas.  
3.ª Porque el doctor Blanco, el doctor Castellanos, el señor Gomensoro, don Jacobo A. Varela y otros colorados honestos—ya que de su partido ha de salir el futuro Presidente—todavía pueden ser candidatos á pesar del acuerdo consabido, que ya veremos si se cumple.  
4.ª Porque entre el doctor Blanco y el señor Cuestas no hay como posible, según diría un jugador de carreras: el primero es como parejero de sangre pura, y el segundo como un mancarrón criollo reyuno, maeta y manco de los encuentros, que ya ni para arrastrar el barril del agua...

Nos parece, en fin, que la banda de politicastros intransigentes que rodea al Dictador, ha sufrido una derrota muy merecida, y que la banda de seda que el Dictador ansia terciarse...

Por eso opinamos que, salvando los principios legales, la causa del bien ha logrado una gran victoria con la vuelta del doctor Blanco á la presidencia del Consejo.

Y que ahora el Dictador y los que le hacen colita, se tirarán de una oreja y no se alcanzarán á la otra.



—Qué ha sucedido en la estancia del general Muniz?

—Unos dicen que nada y otros que mucho.

—No te entiendo.

—Unos dicen que quiso asesinarlo una partida, y otros que fué una pelea entre un asistente y un negro desconocido.

—Pero en resumidas cuentas, qué hay?

—En resumidas cuentas hay... que hasta el presente las cosas están como las cuentas resumidas de la administración de don Juan: cada vez más escondidas, más reservadas y más á oscuras.

Esto de los tapujos No habla en favor, Del honrado gobierno Del Dictador. Aquel que tiene miedo De hacer la luz, No anda muy á derechas, Por esta cruz!



De un diario situacionista, cuyo director es consejero de Estado:

«Se nos dice que los motineros, en las negociaciones del armisticio, exigieron una fuerte suma de dinero, por intermedio de sus comisionados, al señor Presidente de la República, quien no puso reparo alguno á semejante pretensión.»

No puso ningún reparo, Pues como el negocio urgía... Pero ya se prometía Faltar á todo, está claro.



«Al día siguiente se hicieron gestiones á fin de obtener dicha suma y sabemos que no les fué concedida. Este dato pone de relieve las honorables condiciones de los motineros, y es el mejor comentario del famoso manifiesto.»

Y también pone de relieve las honorables condiciones del Dictador; que resultan tal para cual. Qué amigos tienes, Benito!

Correo administrativo

C. G. O. San Fructuoso—Recibi carta fecha 22. Por correo del 25 remiti á Vd. números de El Negro que en ella pedía, así como los 38 ejemplares de «Hojas de mi diario.»

I. A. Melo—Recibi carta y jiro fecha 20 para anular suscripciones del mes de Junio. Muchas gracias.

B. U. Rocha—Recibi sus dos cartas de fecha 22 del actual. Tomé apunte suscripciones de EL NEGRO Remiti números directos por correo 26 á R. H. S. San Vicente, así como 25 ejemplares de «Hojas de mi diario» que pedíame.

M. B. Dolores—En mi poder tarjeta fecha 24. Tomé nota nuevas suscripciones. Por correo del 26 le remiti los números que me pedía.

F. C. Treinta y Tres—Recibi tarjeta fecha 23. Tomé apunte suscripciones. Por correo del 27, fueron los números pedidos.

J. E. Minas—Por tarjeta fecha 27 contesté su carta del 25 del que corre.

C. P. Salto—En mi poder su tarjeta de fecha 23. Por correo del 27 remiti á Vd. los ejemplares de «Hoja de mi diario», para nuevas suscripciones.

L. S. B. Pando—Recibi su tarjeta de fecha 25, tomando nota suscripciones de EL NEGRO. Por este correo van recibos.

Á NUESTROS AGENTES

Rogamos á todos aquellos que aun no nos hayan hecho conocer el número de suscritores, lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de arreglar los libros de la administración.

A LOS AGENTES MOROSOS

Se advierte á todos aquellos agentes morosos que aun no han saldado sus cuentas con esta administración, de suscripciones de "El Negro Timoteo", hasta Noviembre de 1896, que se sirvan cancelarlas, ya por medio de giros ó de timbres postales.

La Administración.

HOJAS DE MI DIARIO

Escenas y episodios DE LA REVOLUCIÓN URUGUAYA DE 1897

Por Pedro W. Bermúdez Acevedo

OBRA POR ENTREGAS SEMANALES

Precio: EN LA CAPITAL, 0.10—EN EL INTERIOR, 0.12

LA SUD-AMERICANA

LITOGRAFÍA Y TIPOGRAFÍA CALLE TREINTA Y TRES, 87 Á 91 TELÉFONO «LA COOPERATIVA» 648

Cromos, Grabados, Trabajos al lápiz á la pluma, etc. etc.

"EL NEGRO TIMOTEO"

SUSCRICION MENSUAL: \$ 0.80

SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERIAS Se reciben reclamos y suscripciones en la casa impresora: Treinta y Tres, 91.

Administración: Canelones, 140

**POR LA PATRIA**

FABRICA DE CIGARRILLOS DE ERNESTO DEL CAMPO

CALLE CONTINUYENTE N.º 60.

**CONFITERIA AMERICANA**

DE DEMARCO Y MIRET

PASO DEL MOLINO

AGRACIADA - 908

CIUDAD - 18 DE JULIO 323

FUNDADA EN 1870

GENOVA 1892 PREMIADA CHICAGO 1893

EN VARIAS EXPOSICIONES

**VIVA ESPAÑA**

FABRICA DE CIGARRILLOS DE ERNESTO DEL CAMPO

TACUAREMBO 149